



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 01 de setiembre de 2011

EXP-EXA N° 8.477/2010.-

RESCD-EXA N° 624/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 1095/11 mediante la cual la Prof. Julio César Pojasi, designado Interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, solicita reducción de su dedicación horaria; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, manifiesta su acuerdo al pedido mediante Nota-Exa N° 1229/11.

Que el Departamento de Matemática aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/08/11, resuelve, por unanimidad, hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

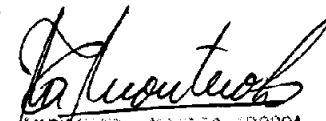
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Prof. Julio César POJASI, D.N.I. N° 17.355.928, reducción de la dedicación horaria a SEMIEXCLUSIVA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS INTERINO con Dedicación EXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 01/09/11 y por el término de 15 (quince) días.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente aclarado que, la nueva condición del cargo del Prof. Pojasi, continuará atendiéndose con la partida del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Walter Garzón.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Julio César Pojasi, Departamento de Matemática, Departamento de Personal. Siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


M^{te} MARÍA TERESA LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




/ Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa